



ANTINOMIAS



LA PERESTROIKA MEXICANA EN LA REFORMA JUDICIAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La *perestroika* (significa reestructuración) en el sistema legal soviético fue impulsada por Mijaíl Gorbachov entre 1985 y 1991, como parte de un conjunto de reformas que buscaban la modernización de la administración pública y del sistema político soviético. En el ámbito legal buscaban fortalecer el Estado de derecho y reducir el poder autoritario del Partido Comunista.

La *perestroika* en el ámbito jurídico pretendió restar poder al Partido Comunista, para ello promovió que todas las personas deberían estar sometidas a la ley, contrastando con el anterior modelo, en el cual los líderes del partido tenían una especie de inmunidad o fuero que los excluía de la aplicación de la ley.

La reforma judicial soviética también intentó realizar la separación de poderes, entre el Legislativo, Ejecutivo y el Judicial, otorgando mayor independencia al Poder Judicial, el cual se encontraba bajo las órdenes del Poder Ejecutivo. Por otra parte, se reformó la Constitución para que por primera vez se realizaran elecciones, para elegir un nuevo Congreso llamado "de los diputados del pueblo".

Con la reforma se crearon tribunales constitucionales y defensorías del pueblo; se reconocieron ciertos derechos individuales, como la libertad de expresión, de prensa y de reunión. También se implementó la descentralización legal, para otorgar más independencia a las repúblicas soviéticas para dictar sus propias leyes y sus propios tribunales, lo que contribuyó para que posteriormente se independizaran de la Unión Soviética.

En la parte económica, en 1987 se creó la Ley de Empresas Estatales, que otorgó mayor autonomía a empresas para tomar decisiones; posteriormente, en 1988 se creó la Ley de Cooperativas, la cual permitió la propiedad privada y actividades empresariales, rompiendo con el monopolio estatal. Con estas reformas se inició la privatización de la economía soviética, lo que los llevó a un largo periodo de caos económico y jurídico, hasta llegar a lo que es hoy Rusia.

A la llamada *perestroika*, se le sumó la implementación de la llamada *glasnost* (transparencia) que fue la apertura informativa y de rendición de cuentas en lo referente a los abusos del poder, como la represión política y la corrupción, lo que provocó enfrentamientos entre los grupos políticos y económicos.

La *perestroika* fue un intento de hacer que el sistema soviético se modernizara, y que legalmente mejor regulado, pero abrió la puerta para que los diversos grupos de poder intentaran tomar el control político generando el colapso del sistema político ruso en 1991.

La reforma judicial que se está realizando en México, representa un cambio profundo, desde luego que romperá con los grupos de poder que han controlado al Poder Judicial, pero por la forma en que se implementó mediante la elección de todos los juzgadores, pone en riesgo el Estado de derecho, que de por sí es muy endeble, en virtud de la poca preparación y la partidización de muchos de los candidatos, o peor aún, por las ligas con grupos de poder que financian sus campañas.

No obstante, la necesidad que se tiene de una reforma profunda del Poder Judicial, y la buena intención que pudo existir de reformar dicho Poder Judicial, se corre el grave riesgo de que al igual que sucedió en la Unión Soviética con la *perestroika*, no se pueda implementar correctamente y se caiga en el caos jurídico, y que recuperar el control y el Estado de derecho nos llevará varios años, esperemos no tener una *perestroika* mexicana.